

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.168

Segovia.—Viernes 7 de Abril de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

## El capital de las sociedades anónimas en España

Esta aquí, en este tomo de cerca mil páginas, reflejada la influencia del capital y del trabajo sobre las actividades españolas durante el año 1932. Pocas veces en el Extranjero, posiblemente ninguna en España, se habrá logrado llevar a tal extremo de perfección una información estadística. Se trata del Anuario financiero y de Sociedades Anónimas de España, que desde hace diez y siete años viene publicando Daniel Riu, economista independiente, tratadista insuperable de problemas financieros; uno de los mejores escritores que han divulgado en el público español las cuestiones de economía económica, que antaño parecían a las gentes, abstrusas e incomprensibles. Además, Daniel Riu, en su labor semanal de la «Revista de Economía y Hacienda» y en sus frecuentes artículos en «La Libertad», de Madrid, y en otras publicaciones, da muestras de poseer un don raro en este género de periodismo: la independencia de todo interés financiero; el desligamiento de todo grupo de lanzadores de negocios o ceratadores del Estado o usufructuarios del arancel o de la influencia política, en que se clasifican nuestros hombres de negocios.

Así, con esta independencia su «Anuario Financiero» constituye una información completísima, libre de todo prejuicio, de todo tendencioso engaño, de toda pasión, sobre la situación y los negocios de todas las Sociedades Anónimas que existen en España. Completan esta información las estadísticas sobre emisión de valores, cotizaciones de bolsa, cambio de monedas y presupuestos, de tal modo que el capital y el ahorro pueden tener este «Anuario» por guía segura de sus inversiones. Así, además de año en año, se va escribiendo en esta obra la historia del crecimiento de la riqueza nacional y su desenvolvimiento y su progreso en la forma que parece más perfecta y flexible y adaptada a las necesidades económicas de nuestro tiempo, como es la sociedad anónima o limitada.

No era tarea fácil acostumbrar a estas sociedades a un régimen de publicidad constante como el que representa este «Anuario». En 1906, fracasó el Est. lo en este mismo empeño, confiando a la Cámara de Comercio de Madrid la formación de un registro de Sociedades Anónimas. Ha sido necesario inspirar a estos organismos la confianza que merece Daniel Riu, para que el régimen de

Sumando esas cifras, se ve invertidos en las Sociedades anónimas 20.254 millones de pesetas. Agregadas las domiciliadas en la Zona del Protectorado marroquí y posesiones de África, se llega a la cifra de 20.312 millones, o sea a una proporción de 812 pesetas por habitante, que no alcanzan muchos países de Europa, considerados más ricos y más adelantados que España.

Se explica la supremacía de Madrid por ser residencia obligada de las Compañías ferroviarias, los Monopolios del Estado y otros grandes negocios, aunque en ese recuento hecho por el «Anuario financiero» se ha excluido el capital del Banco de España. Es digno de notarse el desenvolvimiento de la Sociedad anónima en Barcelona, que representa una honda transformación en aquel mercado de inversiones de dinero, donde la tradición estaba representada por la institución del «hereu» o mayorazgo y por la sociedad colecti-

va o comanditaria y donde durante muchos años hubo una marcada hostilidad y desconfianza hacia las sociedades anónimas.

Bien se advierte ante estas observaciones que complejos estudios pueden realizarse a través de la información completísima recogida en el «Anuario financiero y de Sociedades anónimas», recién publicado.

DIONISIO PÉREZ.

## Traslado de las oficinas de Correos

La Administración de Correos de esta capital nos ruega la inserción de la presente nota:

«A partir de las cinco de la tarde del próximo lunes, día 10, quedarán instalados los servicios en la nueva Casa, sita en la plazuela de S. Facundo. Dicha tarde el servicio quedará restringido al de urgencia y correspondencia ordinaria.»

## El señor Lerroux interpreta la nota del Consejo de ministros como una ratificación de confianza al Gobierno

Se ratifica en que está próxima la muerte de este Gobierno

Madrid, 6 (7 t.).—Cuando el señor Lerroux conversó esta tarde en los pasillos del Congreso con los periodistas, uno de éstos le leyó la nota del Consejo de ministros diciendo que alguien la interpreta como una ratificación de confianza al Gobierno.

—Evidentemente, no cabe duda—contestó el jefe radical—. Desde el momento en que el presidente de la República firma una autorización para presentar nuevos proyectos de ley es que ratifica su confianza.

—¿Renunciarán ustedes a su actitud? —Lo ignoro. A mí me ha producido este efecto: Ante la disposición de ánimo del Presidente de la República no cabe más que inclinarse, pero la lucha con el Gobierno continuará porque le falta la confianza del país.

—¿Seguirán las oposiciones la misma táctica? —Sí.

—¿Qué harán si se aprueba la ley de Garantías? —Ya veremos, pero yo creo que para cuando se apruebe esa ley nos habremos muerto de asco el Gobierno y las oposiciones. Continuará la lucha y si el Gobierno presenta nuevas leyes, veremos quién vence.

—¿Y quién tiene los votos? —No basta con votos.

—Y la continuación de la obstrucción ¿no se interpretará como un ataque al Presidente de la República? —No sólo no lo despertaré, sino que ampliaré esta deferencia. Ahora bien, de qué modo lo haré, ya es otra cosa.

—¿En el futuro Gobierno figurará usted o alguno de sus amigos? —No me atrevo a tanto. Me basta con que la política que defendemos tenga un representante, sea yo u otro.—MENCHETA.

—El Presidente de la República nada tiene que hacer en el Parlamento ni tienen por qué mezclarse ambos poderes. No hay derecho a confundir los privativos poderes presidenciales y los del Parlamento.

—¿Qué le parece a usted la protesta de las clases productoras contra los hechos terroristas? —Pues que prueba el régimen de paz, tranquilidad y normalidad en que vivimos.

—¿Habrá vacaciones? —Ése es un inconveniente. El traer la ley de Orden público puede ser el tránsito de un Gobierno a otro, porque el que suceda al actual se encontrará con la ley de Defensa de la República, que hasta que no se disuelvan las Cortes, regirá.

Es una medida que los próximos gobernantes—y fíjense que digo próximos—han de agradecer al Gobierno.

Me ratifico en que está próxima la muerte de este Gobierno y en que tiene la vida contada.

—¿Qué opina usted de la interpretación que dió ayer el ministro de Justicia al artículo de la ley de Congregaciones religiosas en lo relativo a la enseñanza privada? —Me parece equivocada y sectaria. Creo que la verdadera interpretación fué la del diputado radical señor Salazar Alonso.

—¿Seguirá usted dispensándose el mismo recibimiento cuando esté en el Gobierno? —No sólo no lo menguaré, sino que ampliaré esta deferencia. Ahora bien, de qué modo lo haré, ya es otra cosa.

—¿En el futuro Gobierno figurará usted o alguno de sus amigos? —No me atrevo a tanto. Me basta con que la política que defendemos tenga un representante, sea yo u otro.—MENCHETA.

## Se va a pedir el quorum para la votación de la ley de Congregaciones

Madrid, 7.—El señor Gil Robles dijo ayer tarde a los periodistas que la minoría agraria ha acordado pedir el quorum para la votación definitiva de la ley de Congregaciones religiosas.

A tal efecto, el jefe de Acción Popular recogió ayer tarde en el Congreso las firmas oportunas.

## Actos religiosos organizados por la Acción Católica

Con motivo de la conmemoración del décimonono centenario de la Redención del género humano y la especialísima gracia de la concesión de un Jubileo extraordinario o Año Santo que empezó el día 1.º de este mes, la Junta diocesana de Acción Católica ha organizado actos piadosos, siendo los de este mes los siguientes:

1.º Comunión general el Domingo de Ramos, a las ocho, administrada por el excelentísimo señor obispo, en la Santa Iglesia Catedral.

2.º Hora Santa en la Santa Iglesia Catedral, de siete a ocho de la tarde, dedicada a los Misterios de la Redención Divina, por este orden:

Domingo de Ramos.—Mesianida y Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo.

## TEATRO JUAN BRAVO

Esta empresa, teniendo que sustituir el actual aparato sonoro, pasará cine mudo hasta que le pueda ser instalado el nuevo equipo adquirido.

Lunes Santo.—Constitución del Apostolado.

Martes Santo.—Vocación de los Gentiles.

Miércoles Santo.—Filiación Divina de los hombres y Hermandad de todos en Jesucristo.

Jueves Santo.—Institución de la Sagrada Eucaristía.

Viernes Santo.—Sacrificio y obediencia del Redentor.

Sábado.—Maternidad universal de la Santísima Virgen.

Domingo de Resurrección.—Triunfo de Jesucristo sobre el pecado y la muerte.

La Hora Santa de todos los días, a excepción del jueves y viernes, consistirá en exposición, rosario, plática, reserva y vía-crucis, con cánticos intermedios.

Hora Santa del jueves: Altísimo Señor, rosario, acto de desagravios, canto popular, plática, vía-crucis.

Hora Santa del viernes: Canto popular del Vexilla Regis, rosario, Perdón ¡oh Dios mío!, plática, vía-crucis. Este día, por la mañana, la adoración de la Sagrada Cruz será popular, a continuación del excelentísimo Cabildo Catedral.

3.º Tradicional devoción de los Reverentes en el Santísimo Cristo del Mercado. Los siete viernes siguientes al Viernes Santo, se celebrará misa de comunión con el ejercicio de las Llagas; y por la tarde, de hora en hora, desde las tres a las ocho, se rezará el rosario, Vía-crucis y adoración del Santísimo Cristo.

## El «Marqués de Comillas», ha sido puesto a flote

Barcelona, 7.—Comunican de Miami que el vapor español «Marqués de Comillas» ha sido puesto a flote, salvándose, por lo tanto, de la peligrosa situación en que se encontraba.

El «Marqués de Comillas», se dirige a La Habana por sus propios medios.

## Un concejal zamorano protesta contra la gestión del señor Galarza

Y pide que el Ayuntamiento acuerde declararle diputado indeseable.

Zamora, 7.—Todos los periódicos locales publican extensamente la referencia de la última sesión del Ayuntamiento, y ha producido gran sensación su lectura.

De ella se desprende que el concejal republicano señor Blanco Sampedro intentó leer un escrito sobre la actitud del diputado señor Galarza, y, como se le impidiera, entregó una copia a la Prensa.

En dicho escrito señala el fracaso de las promesas del ex director de Seguridad en diferentes asuntos de interés local. Irónicamente se le califica de «mártir» de la República, y se le dice que en lo que no ha fracasado ha sido en lo de colocar en el Tribunal internacional de Tángar a su hermano político señor Franqueira; en colocar de asesor de la Dirección General de Seguridad a un hermano del anterior; en colocar de gobernador civil de San Sebastián a su hermano don Félix, enchufándolo más tarde como Comisario del Estado en el Puerto de Vigo y a su padre como Consejero de una Compañía Ferroviaria. Como el Ayuntamiento de Zamora podrá apreciar, estos son los que se sacrifican por la República.

Cuando se trata de colocar a la familias todos los caminos están expeditos.

Cuando se abre una suscripción para los obreros zamoranos en paro forzoso, «Galarza no suelta ni un céntimo». Ya están de enhorabuena los obreros parados de Zamora con este diputado que no sólo perjudica con su negación económica sino con su influencia política. Cuando se trata de favorecer a la ciudad que él llama su cuna sin serlo, promete toda clase de engaños para que los incautos o los vivos sigan prometiéndole un acta que no ha de volver a ostentar.

Y no quiero hablar de la representación de la Tabacalera, de cuyo negocio sucio se habla públicamente, como se habla de los transportes de gasolina, porque son asuntos que

## Sobre la detención de 45 jóvenes tradicionalistas

Madrid, 6 (7 t.).—Han facilitado una nota en la Dirección general de Seguridad dando cuenta de la detención de 45 estudiantes tradicionalistas.

Entre los detenidos figura el presidente del Centro.

Se han recogido 58 porras y armas de fuego a Antonio López Fernández, Antonio Topete, a éste una pistola y 13 cápsulas; Antonio Coello y Alfonso Rivera Sánchez, a éste un revólver cargado y cinco proyectiles. MENCHETA.

## Mientras se celebraba el novenario explota un petardo en la iglesia

Sevilla, 7.—Anoche, en el pueblo de Dos Hermanas, cuando en la iglesia de Santa María Magdalena se celebraba el novenario en honor de la Virgen de los Dolores, estalló un artefacto, que había sido colocado en una de las puertas del templo, que da a la calle de Santa Ana. La explosión fué grande y, aparte de los desperfectos, causó la natural alarma entre los fieles, que en aquel momento llevaban la iglesia por completo. Varias señoras se desmayaron. No ocurrieron desgracias personales. El público, que reaccionó rápidamente, se dirigió a la calle y comenzó a dar vivas a la Virgen de Valmes y al pueblo. Fuerzas de la Guardia civil, que acudieron al oír la detonación, fueron recibidas en medio de grandes ovaciones. Seguidamente se celebró una manifestación, integrada por la mayoría de los vecinos, que recorrió las calles para protestar contra el bárbaro atentado. Los manifestantes llegaron hasta la casa del alcalde, radical-socialista, y pidieron que éste presentara la dimisión.

  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON FERMIN DIEZ LOPEZ**  
INDUSTRIAL  
QUE FALLECIO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1932  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

El funeral que se diga mañana, día 8, a las diez de la misma, en la iglesia de El Salvador, y las misas que se celebren en la misma iglesia, a las nueve y nueve y media, y las que se recen en Aldea Real y San Ildefonso (iglesia de la Colegiata), y el domingo, día 9, en Abades, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SU VIUDA E HIJOS,  
Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia, por lo que recibirán especial favor.

  
OCTAVO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON ESTEBAN GARCIA HERRERO**  
Que falleció en Segovia el día 8 de Abril de 1925  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

Todas las misas que se digan mañana, día 8 de Abril, en los reverendos Padres Franciscanos, de siete y media a doce; y el culto al Santísimo Sacramento, en la iglesia del Corpus, en el mismo día, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Su viuda; hijos y demás familia,  
Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedará agradecidos.

## LAS SESIONES DE CORTES

## La minoría agraria ante el estado irreductible de la Comisión, no quiere dilatar los debates de la ley de Congregaciones. Los sucesos de Valladolid

Madrid, 7.—Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

El señor Molina Nieto consume un turno contra la totalidad del título V del dictamen, haciéndolo muy ligeramente, pues la minoría agraria, ante el estado irreductible de la Comisión, no quiere dilatar los debates, pues no quiere dar lugar a que las oposiciones antiministeriales digan que dicha minoría está haciendo el juego del Gobierno, entreteniéndole con discusiones estériles que han de retrasar su caída.

Afirma que la intervención de los agrarios ha respondido siempre a sus deberes, sin tratar nunca de hacer obstrucción.

Sin embargo, y no obstante esta actitud de facilitar los debates, la minoría se reserva el derecho de denunciar ante el país el atropello inaudito que se está cometiendo, no sólo contra la religión, sino contra los principios básicos de toda civilización, sea ésta republicana o monárquica, religiosa o laica, esto es, contra los principios de libertad y justicia.

El señor Aizpún, en nombre de los diputados vasconavarros, declara no puede adherirse a esta conducta señalada por la minoría agraria, toda vez que no ha podido hablar con sus compañeros; pero él, personalmente, estima acertada la actitud de los agrarios, y así lo propondrá a su minoría.

Terminada la totalidad, la Comisión acepta un voto particular del señor Baeza Medina, en el que se pide que se adicione al artículo 22 un párrafo que diga así: «Si la ocultación no llegase al duplo, podrá suspenderse temporalmente al patronato en su dirección o administración hasta el límite de un año.»

El señor Villanueva solicita que se admita el voto particular del señor Salazar Alonso, en el que se pide que la redacción del artículo 22 sea conforme con el proyecto del Gobierno.

El señor Baeza Medina, en nombre de la Comisión, accede a lo solicitado.

El señor Arranz apoya brevemente otro voto particular, que acaba retirándolo.

También retira otro el señor Baeza Medina.

El señor Horn defiende seis enmiendas, que son rechazadas con el voto en contra de los vasconavarros.

El señor Aizpún defiende otra al segundo párrafo del artículo, pidiendo que éste quede redactado así: «En cumplimiento de esta obligación después del requerimiento previo de la autoridad, obligada a velar por su observancia, o la ocultación culpable en cantidad o valor equivalente al duplo de lo declarado, dará lugar al decaimiento en el patronato o administración con carácter temporal (suspensión) o definitiva (destitución), según la cuantía de dicha ocultación. En el expediente que se instruya será oído el Patronato administrador, y contra la resolución que recaiga procederá el recurso contencioso-administrativo.»

La Comisión acepta de esta enmienda la parte final, o sea que contra la resolución recaída procederá siempre el recurso contencioso-administrativo.

Sin más debate se aprueba el artículo 22.

\*\*\*

Se abre discusión sobre la totalidad del título VI.

Los señores Molina Nieto y Gualá renuncian a hacer uso de la palabra contra la totalidad.

El señor Estelrich, regionalista, consume un turno en contra. Declara que esta ley es apasionada y que, por lo tanto, no puede ser justa.

Respecto a la idea expresada en la sesión anterior por el ministro de Justicia de que la enseñanza en las escuelas no contenga ninguna materia religiosa, recuerda y da lectura a unas declaraciones hechas por el director general de Primera Enseñanza, en las que éste reconoce que no hay modo legal para impedir que en un colegio privado se den enseñanzas confesionales.

El señor Gomáriz, de la Comisión, le contesta.

Se da por terminada la totalidad del título VI, y se pone a debate el artículo 23.

\*\*\*

El señor Martín y Martín dice que, como simple diputado que se considera, al intervenir ahora desprovisto de su matiz político, tiene que protestar de los atropellos cometidos en Valladolid contra los demás elementos de propaganda.

Afirma que unos jóvenes, cuya significación política no modifica la naturaleza de atropello, trataron de

repartir unas hojas, y otros se opusieron a ello violentamente.

Más tarde éstos últimos se situaron frente al domicilio de una entidad sin ningún matiz político.

El señor Garrote: ¡Qué cinismo! El señor Martín sigue diciendo que la Casa Social Católica fue asaltada y se rompió y profanó una imagen del Corazón de Jesús.

Quisieron después asaltar el edificio de otro periódico (cuyo matiz no importa al caso para el razonamiento), aunque no lo consiguieron.

Expresa su protesta contra la autoridad gubernativa de Valladolid, que no ha amparado los legítimos que no ha amparado los legítimos derechos de los ciudadanos.

El señor Garrote, diputado socialista por Valladolid, dice que en esta ciudad los elementos de la derecha han adoptado una actitud provocativa.

Unos jóvenes con el distintivo fascista repartieron una hoja, que, aunque autorizada, era ofensiva para el Gobierno. Esta hoja fue repartida a viva fuerza.

Luego los estudiantes de la F. U. E. fueron apaleados por los católicos.

Los trabajadores determinaron entonces proteger a aquéllos y asaltaron la Casa Social Católica, que en Valladolid es considerada como un centro de conspiración contra la República y enemigo de los obreros.

Estos han respetado siempre los templos, pero no tenían por qué respetar un centro político de tal naturaleza. En él se destruyó una imagen de la que ponía la Dictadura en sus Ayuntamientos y Diputaciones, que se hubiera respetado al hallarse en un templo, pero que al encontrarse

## Al entierro de los dos industriales muertos en Sevilla por los pistoleros asisten más de 10.000 personas

El comercio cerró sus puertas. Presidieron las autoridades. Los comunistas pretendieron producir incidentes

Sevilla, 7.—Con motivo del entierro de los dos industriales muertos por los pistoleros, cerca del medio día comenzó a cerrar sus puertas todo el comercio, así como las fábricas, talleres, tabernas, etc. Los hoteles entornaron sus puertas para adherirse al movimiento de protesta.

Desde primera hora empezaron a formarse grupos de personas en la plaza de San Fernando para asistir a la manifestación de protesta contra la actuación del pistolero, y cerca de la una estaba ya formada la manifestación por unas ocho a diez mil personas. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones en vista de los rumores que habían circulado de que determinados elementos tenían propósitos de alterar el orden. En los coches estufas, encargados de recoger los cadáveres, se colocaron las numerosas coronas recibidas, entre las cuales figuraba una en la que se leía la siguiente inscripción: «Formemos el frente único contra el pistolero.»

A la una en punto llegaron el gobernador y el alcalde, acompañado este último de la mayor parte de los concejales.

Con el mayor orden se organizó la manifestación, y a la hora indicada se puso en marcha. Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada. La presidencia estaba formada por el gobernador, el alcalde, numerosos concejales, comisiones de la Federación Económica de Andalucía, de la Cámara de Comercio, de la Unión Comercial, Círculo Mercantil, Unión Gremial, Gremio de bebidas y de los carniceros. También figuraban varios diputados provinciales y una representación de todos los partidos políticos de todos los matizes.

Cuando se formaba la comitiva llegó a aquel lugar un grupo de jóvenes que daba vivas al comunismo y portaban una bandera roja y una corona de flores naturales. La bandera tenía la siguiente inscripción: «Los obreros contra el pistolero.» Aprovechando la llegada de estos elementos un individuo se encaramó a un barandal de la plaza de San Fernando y dirigió una arenga a las masas, diciendo que era una vergüenza que se consintiese la presencia de las autoridades en la manifestación, así como de las comisiones de la Federación Económica de Andalucía.

Las palabras del individuo en cuestión fueron escuchadas con indiferencia por el numeroso público.

La manifestación siguió por la calle de Tetuán. Varias personas que había en los balcones de un Banco fueron apostrofadas por manifestantes, por no haberse unido a la protesta,

en un centro político no tenía por qué ser respetada.

Termina diciendo que los socialistas vallisoletanos se sobran, sin ayuda alguna, para meter en sus casas a todas las derechas de Valladolid.

El señor Dolcet se ocupa de los frecuentes atracos en Barcelona y pide que el Gobierno ponga remedio a ello.

El señor Balbontín dice que va a hablar en la soledad que ofrece la Cámara, precursora de su cierre definitivo.

El presidente: ¡No me asusta su señoría!

El señor Balbontín pide que se aclare la situación jurídica en que se halla Ramón Casanellas, que desea residir en España y no sólo no se le ha permitido, sino que se trató de aplicarle la ley de Fugas.

Se ocupa de los sindicalistas detenidos en la calle de la Flor y pide que el 14 de Abril se dé una amnistía general para los obreros, soldados y campesinos encarcelados, amnistía que debe hacerse extensiva a los elementos reaccionarios.

Finalmente pide al ministro de Estado que declare terminantemente si se han de tolerar las incitaciones bárbaras de Hitler, que no sólo atropella a los socialistas y comunistas, sino que pretende inmiscuirse en las cuestiones de nuestra nación.

El presidente: En todo caso habrá que evitar los adjetivos detonantes.

El señor Balbontín: Que los evite Hitler.

El presidente: Evítelos su señoría, porque yo no presido a Hitler.

El señor Alberca Montoya dirige un ruego al ministro de Trabajo.

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

las caballerizas, junto al campo de polo. Allí se están construyendo viviendas, que aumentarán en 68 el número de habitaciones con un total de 136 camas para estudiantes.

El patio quedará transformado en claustro, en cuyo alrededor se disponen once aulas de distintas capacidades.

El señor Salinas se muestra sinceramente encantado por el magnífico emplazamiento que tendrá la Universidad Internacional, así como de la eficaz colaboración que ha encontrado en el Ayuntamiento y la Diputación de Santander para su mejor organización.

Termina sus declaraciones el secretario del Patronato, anunciando que ya han comenzado las Universidades a nombrar sus becarios y que se ha anunciado el concurso para la provisión de 40 becas a profesores de Institutos que concurrirán, en calidad de alumnos, a la Universidad Internacional.

En breve se anunciará también el concurso para profesores de Normales y para inspectores de Primera Enseñanza.

## La labor que realizan los frailes—dice Unamuno—es insustituible

Madrid, 7.—Don Miguel de Unamuno comentaba con varios diputados la situación política, y el señor Sánchez Albornoz le preguntó cuándo habría vacaciones.

—Y a mí me lo pregunta usted? Doctores tiene la F. I. R. P. E. y un santo padre, que es Galarza.

Después comentó el señor Unamuno el proyecto de Congregaciones religiosas, haciendo los siguientes comentarios:

—Que no le den vueltas. Este es un problema esencialmente económico. La labor que realizan los frailes es insustituible en cuanto al celo con que ejercen su función. Hay que tener en cuenta que estos hombres se pasan diez y doce horas dedicados al cuidado de los chicos y con un régimen de alimentación malthusiano. Si esto tuvieran que realizarlo los profesores de Instituto no habría para pagarles ni con lo que se gasta en un convento.

Lo que ocurre ahora—añadió—es que el clero tendrá que aprender la doctrina y otras muchas cosas. Yo así se lo dije al nuncio en una conferencia que tuve con él. Hace poco suspendió a dos sacerdotes en latín, y si hubiese examinado de Teología hubiera suspendido a muchos canónicos. De eso que se dice que van a atentar contra la República y el Estado, ¡qué saben ellos lo que es el Estado ni la República! Repito que es un problema esencialmente económico.

## DEL GOBIERNO CIVIL

## Se autoriza en toda la provincia la procesión del Viernes Santo

El gobernador dijo esta mañana a nuestro compañero que, al igual que el año anterior, había autorizado la celebración en todos los pueblos de la provincia de la procesión del Viernes Santo.

A este fin, el «Boletín Oficial» de la provincia publica hoy la siguiente circular:

«Durante la próxima semana únicamente podrá celebrarse procesión pública de carácter religioso, el viernes, día 14 del actual, cuya salida queda autorizada en todas las localidades de la provincia.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento, y en particular para conocimiento de todas las autoridades municipales de la provincia.

Segovia, 6 de Abril de 1933.—El gobernador, CARLOS JIMÉNEZ CANTO.»

## Las Instituciones de Beneficencia en la ley de Congregaciones

Madrid, 7.—En la reunión de ayer en la Cámara se aprobó el artículo 21 de la ley de Congregaciones religiosas, que dice así:

«Todas las instituciones y fideicomisos de beneficencia particular cuyo patronato, dirección o administración corresponda a autoridades, Corporaciones, Institutos o persona jurídica religiosa, vienen obligados, si ya no lo estuvieren, a enviar, en el plazo de un año, un inventario de todos sus bienes, valores y objetos, así como a rendir cuentas anualmente al ministerio de la Gobernación del estado de sus bienes y de su gestión económica, aunque por título

## LA URBANA Y EL SENA

COMPañIA DE SEGUROS ACCIDENTES

MADRID: Peñalver, 5. Teléfono 12960.

SEGOVIA: Cervantes, 38. Teléfono 91

INDUSTRIALES, COMERCIANTEs, AGRICULTOREs,

Aseguramos a todo su personal.

MUERTE, INVALIDEZ, INCAPACIDAD

Previstos por ley obligatoria del 1.º de Abril de 1933.

PEDIR INFORMES A NUESTRA CENTRAL O A LOS DIRECTORES PARTICULARES DE CADA CAPITAL DE PROVINCIA.

fundacional hubieran sido exentas de rendirlas.

El incumplimiento de esta obligación o la ocultación de cantidad, valor o precio equivalente al duplo del declarado, dará lugar al decaimiento en el patronato o dirección o administración.

Si la ocultación no llegase al duplo, se podrá acordar la suspensión de dicho patronato, administración o dirección por tiempo que no exceda de un año.

Sin perjuicio de las atribuciones que sobre ellas confiere al Estado la legislación vigente, el Gobierno tomará las medidas oportunas para adaptarlas a las nuevas necesidades sociales, respetando, en lo posible, la voluntad de los fundadores, principalmente en lo que afecta al levantamiento de cargas.»

## Anoche explotaron dos bombas en Barcelona

Barcelona, 7.—A media noche han estallado dos bombas junto a las Casas Baratas de Santa Coloma de Gramanet. La explosión de los artefactos ha producido el derrumbamiento de una pared. No han ocurrido desgracias personales.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,80 ptas. Por correo, 2 FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

## La cuestión del ferrocarril Santander-Mediterráneo da origen a lamentables incidentes en Santander

Los guardias de Asalto cargaron anoche repetidamente contra los manifestantes en diferentes sitios de la población

Santander.—En el Círculo Mercantil se reunió ayer tarde la Comisión que gestionó en Madrid la solución del problema del ferrocarril Santander-Mediterráneo. La deliberación duró hasta las siete, y la Comisión se trasladó al Ayuntamiento para dar cuenta al alcalde de los acuerdos adoptados.

Hoy se celebrará una manifestación, presidida por las autoridades, Ayuntamiento y entidades, que se dirigirá al Gobierno civil para entregar las conclusiones al gobernador, a fin de que las traslade a Madrid. El comercio y la industria cerrarán durante la manifestación.

A las siete quedó reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Desde mucho antes los alrededores del Municipio se encontraban llenos de público y se calcula en 7.000 las personas que pugnaban por entrar en la tribuna pública.

Como cuestión previa, el alcalde dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la Comisión en Madrid y la decepción sufrida. Los representantes de las diferentes minorías expusieron su criterio. Los radicales lerrouxistas anunciaron su propósito de poner los cargos a disposición de las Comisiones gestoras del ferrocarril, y en igual sentido se pronunció la minoría de derechas. Por el contrario, los concejales de Acción Republicana, los radicales-socialistas y los socialistas anunciaron que ellos, como se debían a los partidos, pondrían los cargos a disposición de los mismos. Estas manifestaciones originaron un tremendo escándalo en la tribuna pública, y a partir de este momento, el griterío continuó hasta la terminación de la sesión. El público solicitaba la dimisión de todo el Ayuntamiento. Los concejales lerrouxistas y derechistas, a la salida, fueron objeto de grandes ovaciones. La gente estacionada ante el Ayuntamiento impidió que salieran los demás concejales. El griterío era ensordecedor. Los radicales pretendieron hablar al público; pero fueron objeto de la rechifla general. Como continuase la actitud de violencia ante el Ayuntamiento, a las diez y media de la noche hicieron su aparición los guardias de Asalto, que dieron varias cargas para despejar las inmediaciones de las Casas Consistoriales; pero el público volvió a rehacerse y fue preciso repetir las cargas. En estas circunstancias salieron los concejales izquierdistas del Municipio.

Después se organizó una manifestación, que llevaba un cartel que decía: «Montañeses, ante la burla cruel que se hace a los trabajadores, exigimos la dimisión de concejales y diputados, y se dirigió al Gobierno civil. A su paso por el paseo de Pereda invirtió a la gente que estaba en cafés y bares a sumarse a ella, y to-

dos los establecimientos hubieron de cerrar. Al llegar a la mitad del paseo de Pereda, salieron dos camiones de guardias de Asalto, los cuales dieron varias cargas. El público, ya soliviantado, hizo frente a la fuerza pública.

Los manifestantes volvieron de nuevo al Ayuntamiento, y otra vez los guardias de Asalto tuvieron que dar cargas. Sonaron dos disparos, pero no se sabe hasta ahora que haya heridos de bala. En las Casas de Socorro han sido asistidos numerosos contusos y heridos. Uno de éstos, Pedro Lienzo Puente, de cuarenta y seis años, sufre la fractura de la pierna izquierda en su tercio superior. A media noche continuaban las manifestaciones de protesta contra el Gobierno.

## NOTAS DEL OBISPADO

## Los ancianos elegidos para la ceremonia del Lavatorio en Jueves Santo

El señor obispo, después de examinar detenidamente las condiciones de los numerosos solicitantes, ha elegido a los trece ancianos, incluidos en la presente relación, para la ceremonia del Lavatorio, que tendrá lugar en la tarde del Jueves Santo en la Santa Iglesia Catedral:

Andrés Pastor, de Membribre; Domingo Casado, de Valverde; Juan Martín, de Valseca; Enrique Santuste, de Segovia; Ceferino Izquierdo, de Segovia; Tomás Herrero, de Espirido; Juan González, de Rianza; Félix Santuste, de Segovia; Juan Magaña, de Segovia; Agustín de San Juan Bautista, de Segovia; Felipe Jiménez, de Segovia; Francisco Gil, de Segovia; Lucas Martín, de Caballar.

## Bendición papa!

El día 16 de este mes, fiesta de la Resurrección, el señor obispo de la Diócesis bendecirá solemnemente al pueblo, después de la misa mayor que se celebre en la Catedral, concediendo a los fieles indulgencia plenaria.

Ama de cría de veintiocho años, leche de seis días. Informes, Marcelino de Miguel, en Cabezuela.

## "LA SEGOVIANA"

CASA DE VIAJEROS

de EMILIANO LLORENTE

Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.

PRECIOS MODICOS

Plaza de Santo Domingo

(Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15424.—MADRID



¡La cara es el espejo del alma!  
¡La boca es el espejo de la belleza!  
vea a su dentista periódicamente  
(colegio odontológico 1.ª región)

(Ales)

# Seis pistoleros asaltan la sucursal del Banco Guipuzcoano, en Hernani, y se llevan 12.000 pesetas

El jefe de la minoría de la Esquerra dice que en breve se constituirá la Junta mixta de servicios de Orden público en Cataluña y que las manifestaciones de desafecto que reciben Maciá y otros elementos de la Esquerra obedecen a una maniobra de la Lliga

## No niega Santaló que en breve puede producirse en Cataluña un movimiento extremista

Manifestaciones del jefe de la minoría de la Esquerra

Madrid.—Esta mañana hemos mantenido una conversación con el jefe de la minoría de la Esquerra, señor Santaló, el cual nos ha dicho que dentro de breves días aparecerá en la «Gaceta» el Decreto constitutivo de la Junta mixta de servicios de Orden público en Cataluña. Inmediatamente se harán los nombramientos de sus componentes. El número de éstos será reducido.

—¿Quién presidirá la Junta?—preguntó nuestro compañero.

—Ese es el problema—contestó el señor Santaló—. La Junta tendrá la autoridad suficiente para asegurar la ejecución de sus órdenes sin titubeos ni dudas. No será condición indispensable la calidad de funcionario del Estado para formar parte de ella.

Preguntado nuevamente si la presidencia del señor Anguera de Sojo, resultó que estimaba prematuro y aventurado en estos momentos contestar afirmativamente, teniendo en cuenta la situación política y social de Cataluña.

Añadió que se tomarán las necesarias medidas para que la transición se produzca automáticamente.

Respecto a la política general, el señor Santaló estima oportuna la actitud del Gobierno para dar sensación de estabilidad. Estima nuestro interlocutor que no ha pasado nada. Cuando se cumplimentó el programa del Gobierno de Azaña se debían entonces plantear el caso al Jefe del Estado. Si éste ratifica la confianza al actual Gabinete, se abrirá una nueva etapa, para lo cual precisará cambiarse la conformidad del Parlamento.

Si en este momento—prosiguió el señor Santaló—el Gobierno no sigue orientación de izquierda, no contará con nuestra adhesión. La Esquerra, en todo caso, solicitará una intervención menos desinteresada que actualmente, pues no creo se haya dado caso de más desprendimiento

que el nuestro que supone merma en la intervención de la minoría catalana en la política general del país.

Cree el citado parlamentario que las próximas elecciones municipales en Cataluña alcanzarán la renovación total de sus Ayuntamientos, descartando desde luego el triunfo de la Esquerra.

Respecto a las manifestaciones de desafecto que vienen recibiendo el señor Maciá y otros políticos de la Esquerra, lo atribuye el señor Santaló a una maniobra de los dirigentes de la Lliga.

No ha negado el señor Santaló la posibilidad de que en breve se produzca en Cataluña un movimiento extremista, aunque cree que la masa obrera sana no lo secundará.

### Distribución de un crédito

Madrid.—La «Gaceta» publica la distribución de un crédito de 100.000 pesetas para material de las Secciones administrativas de Primera Enseñanza, correspondiendo a la de Segovia 452.

### El Reglamento de Inválidos

Madrid.—El «Diario oficial» publica un Decreto aprobando el Reglamento de Inválidos. Seguirá figurando a la cabeza del escalafón don Miguel de Cervantes.

El actual Cuerpo declarado a extinguir, se considerará en activo con todos sus derechos y ventajas.

### Asalto a una sucursal del Banco Guipuzcoano, en Hernani

San Sebastián.—Esta mañana unos desconocidos asaltaron la sucursal del Banco Guipuzcoano, en Hernani.

Se ha sabido que ayer se presentaron en dicho establecimiento bancario tres individuos a cambiar dinero, no atendiéndoseles por la mala catadura que ofrecían.

Hoy se presentaron seis armados de pistolas.

Uno de ellos adelantó el arma por la ventanilla del departamento de Caja, amenazando al cajero; otro se

subió al mostrador y encañonó a todos los empleados, mientras un tercero penetraba en el despacho del director, al que puso en el cuello la pistola al tiempo mismo que le exigía imperiosamente la entrega del dinero que tuviese en su poder. Los tres pistoleros restantes quedaron guardando la salida.

Rápidamente los asaltantes se apoderaron de 7.000 pesetas en billetes y 5.000 en plata, que había en varias talegas. Seguidamente huyeron en dirección a Oriamendi en dos automóviles que tenían preparados junto a la puerta principal y que se supone alquilaban en San Sebastián.

En los primeros momentos del asalto a la sucursal, salió la señora del director reclamando auxilio, pero los atracadores que guardaban la salida, hicieron que aquella entrara en una habitación interior, donde la amordazaron y arrojaron al suelo atadns las manos a la espalda.

Al huir hicieron los pistoleros varios disparos.

Con extraordinaria rapidez se presentaron fuerzas de Policía y Guardia civil, que parece cambiaron algunos disparos con los atracadores, creyéndose, a juzgar por las manchas de sangre que hay en el suelo, que alguno de ellos va herido.

No se han llevado más dinero porque ayer fueron trasladadas a la Central 25.000 pesetas. Además quedó firmado ayer un contrato de seguro contra el robo.

Se sabe que en las cercanías de Hernani la Policía ha encontrado al chófer de un «taxi», en mal estado a consecuencia de una paliza, creyéndose que era conductor de uno de los vehículos utilizados por los pistoleros, los cuales le maltrataron al negarse a conducirlos.

### Guardias de Asalto a San Sebastián

San Sebastián.—Procedente de Burgos ha llegado una sección de guardias de Asalto. Se esperan en breve otras fuerzas.

Entiende el señor Ortega y Gasset que esto tiene ahora mayor gravedad por la impopularidad del Gobierno que ha caído en descrédito y por la falta de autoridad.

Termina diciendo que las órdenes dictadas por los asuntos de Casas Viejas y las maniobras con que trató de evadir la responsabilidad para descargarla sobre los agentes inferiores, colocan al Gobierno en posición difícil respecto a las fuerzas encargadas de mantener el orden público y, como a juicio del señor Ortega y Gasset el Gabinete Azaña no está en condiciones de hacer frente a un movimiento de la índole del que se denuncia, pide a la opinión republicana que se preparen para defender al régimen.

### Grave accidente de automóvil

El Ferrol.—Un camión lleno de viajeros que se dirigía a la feria de Riveira, al tomar una curva volcó por haberle fallado la dirección, resultaron muertos el matrimonio José Perea y María Boldomez. Otros seis viajeros resultaron heridos de gravedad.

### Incidentes en la Universidad de Barcelona

Barcelona.—Esta mañana en la Universidad se produjeron incidentes que tuvieron por origen la protesta contra el proyecto de Congregaciones religiosas.

En la Facultad de Derecho se suspendieron las clases y en el claustro explotaron algunos petardos.

Conviene advertir que todos estos incidentes se desarrollaron en el interior de la Universidad sin que transcurrieran en ningún momento a la calle.

### Manifestación pro ferrocarril Santander-Mediterráneo

Santander.—A las once de la mañana se organizó una manifestación, proyectada por el Comité pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, yendo a la cabeza el Ayuntamiento en pleno.

La manifestación después de recorrer varias calles se estacionó frente al Gobierno civil, pasando una comisión a entregar al gobernador las conclusiones aprobadas.

Desde un balcón del Gobierno civil un individuo dirigió la palabra al público en sentido comunista, pero los manifestantes le hicieron guardar silencio.

El alcalde manifestó al gobernador que desde ese momento presentaba la dimisión y hacía entrega del bas-

de la Sucursal se asomó a un balcón al darse cuenta de la presencia de los atacadores y demandó auxilio a grandes voces, pero como aquéllos salían en ese instante del edificio hicieron varios disparos contra la muchacha, sin que, afortunadamente la hirieran.

Los pistoleros no huyeron como en principio se dijo en dos automóviles, sino en uno de la matrícula de San Sebastián, número 6.563, cuyo vehículo perteneció al boxeador Ignacio Ara.

El chófer Ignacio Esparza, ha manifestado que no le maltrataron los atracadores sino que su lamentable estado se debe al susto natural por haber sido atado y amenazado de muerte.

Cuatro de los malhechores se apearon cerca de la fábrica La Cumbre y por el camino de la Concha se dirigieron hacia el Palacio de Miramar. Otros dos se adelantaron por un camino y marcharon a Ametzto, donde dos señoras les vieron apearse y han dado su señas personales.

La Benemérita, que les seguía de cerca, ha encontrado en lugar cercano al en que se apearon los pistoleros, cinco mil pesetas, que aquellos debieron abandonar en una de las sacas que robaron de la sucursal.

En el interior del automóvil, que también dejaron abandonado, se ha encontrado un recibo a nombre de una mujer emparentada con un conocido sindicalista, lo que hace suponer que la detención de alguno de los atracadores será cosa de horas.

### El señor Ortega y Gasset dice que se prepara un movimiento monárquico

Madrid.—Don Eduardo Ortega y Gasset entregó una nota a los periodistas en la que dice que tiene noticia por conducto autorizado sobre la actividad de los monárquicos, que preparan un movimiento de gran violencia para el 14 de Abril.

Añade que se han pasado numerosas armas desde Francia y que coincidiendo con esta actuación, el general Barrera estuvo tres días en Barcelona.

Dice también que el general Despujols hizo un viaje a un pueblecito de la frontera francesa, haciendo desde allí gestiones para comprometer en el movimiento a las guarniciones de Cataluña.

Según la nota, estas noticias las conoce también el señor Lerroux.

Recordará a continuación que, antes de la sublevación de Agosto, comunicó al Gobierno noticias análogas convicción de que el general Sanjurjo a las de hoy, así como expuso la estaba comprometido en aquel movimiento.

Entiende el señor Ortega y Gasset que esto tiene ahora mayor gravedad por la impopularidad del Gobierno que ha caído en descrédito y por la falta de autoridad.

Termina diciendo que las órdenes dictadas por los asuntos de Casas Viejas y las maniobras con que trató de evadir la responsabilidad para descargarla sobre los agentes inferiores, colocan al Gobierno en posición difícil respecto a las fuerzas encargadas de mantener el orden público y, como a juicio del señor Ortega y Gasset el Gabinete Azaña no está en condiciones de hacer frente a un movimiento de la índole del que se denuncia, pide a la opinión republicana que se preparen para defender al régimen.

### Un busto del presidente de las Cortes

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el salón de conferencias del Congreso el acto de descubrir un busto del presidente de las Cortes Constituyentes, regalado por suscripción entre los diputados con cuota fija de 30 pesetas.

El busto es obra del escultor Borrás y está forjado en bronce.

Asistieron la mayoría de los ministros y numerosos diputados, haciendo el ofrecimiento el diputado radical socialista señor Ballester Gosalvo, quien enalteció la personalidad del señor Besteiro y su capacidad como presidente del Parlamento español.

Le contestó el homenajeado con sentidas frases de agradecimiento.

### Nuevos detalles del atraco a la sucursal del Banco Guipuzcoano

San Sebastián.—Se conocen nuevos detalles del atraco cometido esta mañana en la sucursal del Banco Guipuzcoano, de Hernani.

Los atracadores fueron perseguidos por algunos transeúntes y por el guarda jurado Ignacio Barremenchaca.

Se sabe que la criada del director



## No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadora que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre tonificaba su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

## Falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

### LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIICAS. Graegas en cajitas metálicas precintadas. Pídase en Farmacias.

Para los dueños de hoteles y restaurantes de Segovia

Se saca a concurso la comida para los excursionistas del «Día de Segovia», que se celebrará el 14 de Mayo, a base de tortilla de patatas, merluza, ternera, fruta variada, queso del país, pan y vinos. Será servida en bolsas en la alameda de la Fuencisla. Los industriales harán sus ofertas, fijando precio antes del 16 de Abril en la secretaría del Centro Segoviano de Madrid, por escrito, teniendo en cuenta un mínimo de 500 comensales.

## DE SOCIEDAD

### Operación quirúrgica

Nuestro distinguido amigo don José Luis Guitián, ha sufrido días pasados en Valladolid, donde reside, una operación quirúrgica llevada a cabo con feliz éxito por el joven y notable cirujano, paisano nuestro, don Nicolás Canto Borreguero, médico militar y ex pensionado en los Estados Unidos.

Al señor Guitián, que se encuentra ya restablecido, felicitámosle sinceramente, así como al joven cirujano señor Canto.

### Nombramientos eclesiásticos

Han sido nombrados: Cura párroco de Valle de Tabladillo, don Plácido Centeno Roldán y coadjutor de Cuéllar, don Aderito García Arribas.

### Una conferencia

Organizada por la Asociación de Padres de Familia habrá, el domingo, a las doce, en el salón de actos del Seminario Conciliar, una conferencia, que estará a cargo del señor don José María Torres, de Roda, ilustre propagandista de la Junta Suprema de dicha entidad.

### Desarrollará el tema: «Orientaciones de los padres de familia».

El acto cultural, que será público, ha despertado mucho interés, siendo casi seguro que vendrá a oír al prestigioso disertante un numeroso auditorio.

### Natalicio

Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña la esposa del conocido comerciante de Segovia, don Gregorio Velasco. Tanto la madre como la recién nacida continúan en estado satisfactorio.

### Lo celebramos.

### Aniversario

Mañana se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del señor don Fermín Díez López (q. e. p. d.). Con tan triste motivo, renovamos a sus atribulados viuda e hijos, nuestro sentido pésame.

## EL CONCURSO

de tres Stilográficas, para los niños que enagenen sus recordatorios de comunión en

### LA PAPELERA (Casa Alonso)

dará principio en esta fecha con el primer encargo y terminará el día último de Junio.

### Compraría

coche pequeño, ángulo. Instituto Castellano.

### Se vende

una vaca suiza, del primer parto. Para tratar, con Mariano Galindo, en Martín Miguel.

## RADIO ¡ASOMBROSO!

Receptor de cuatro lamparas y altavoz en una caja metálica de 20 por 18 por 10 centímetros.

Se reciben las principales estaciones de España y del extranjero y se puede aplicar a cualquier corriente o a la batería del coche. AUTO INDUSTRIAS, AZOGUEJO, 9. TELEFONO 200.—SEGOVIA

¡Extraordinario! ¡Asombroso! ¡Sensacional! LA UNICA CASA DE LAS MEDIAS EN SEGOVIA, ES LA DE SANTAMARIA (DIRECTAS DE FABRICA SIN AUMENTO DE PRECIO) Cervantes, 15. (Frente a la Agencia Alex)

# En el Consejo de ministros celebrado hoy se aprobó la ley de maleantes y vagos

La minoría agraria se dispone a ir a las elecciones municipales para evitar el triunfo de los extremistas

## El señor Ortega y Gasset dice que se prepara para el 14 de Abril un movimiento monárquico

### Consejo de ministros

Madrid.—A las diez y media llegó al ministerio de la Guerra el señor Giral, celebrando una entrevista con la Comisión naval mejicana. La conferencia duró media hora.

Poco después comenzaron a llegar los demás ministros.

El señor Casares manifestó que las noticias de Jaén acusaban tranquilidad.

Los periodistas preguntaron a los señores Prieto y De los Ríos sobre las supuestas vacaciones parlamentarias y contestaron que nada sabían.

El Consejo comenzó a las doce y terminó a las dos y cuarenta.

Los ministros de Trabajo y Mariáñez dijeron que la ley de vagos que figura en la nota oficiosa la leerá esta tarde en las Cortes en unión del proyecto de ley de Orden público.

El señor Domingo entregó la siguiente

### Nota oficiosa

Presidencia.—Proyecto de ley sobre maleantes y vagos.

—Decreto sobre emisión de obligaciones del Tesoro.

—Expediente para ejecución de obras y adquisición de material.

Agricultura.—Decreto estableciendo las normas para denunciar la existencia de bienes comprendidos en la base quinta de la ley de Reformas Agrarias que no fueron declarados por los propietarios y los que hubieran estado por la aplicación retroactiva de dicha ley.

Obras públicas.—Aprobando expediente de obras de la dársena del muelle de Portugalete, cuyo presupuesto de contrata es de 1.151.153 pesetas.

—Idem el expediente sobre proyecto de destrucción de rocas en el interior del puerto de Elanchove (Vizcaya), cuyo presupuesto es de pesetas 195.007.

La minoría agraria se dispone a ir a las elecciones

Madrid.—La minoría agraria celebró una reunión esta mañana, faci-

litándose a la salida una nota en la que se dice que consideran que toda elección municipal debe tener carácter más administrativo que político. Se estima, por consiguiente, que las derechas y con ellas los agrarios, deben prepararse para ir a la contienda, organizándose a tal fin las Juntas locales, los trabajos de propaganda y propuesta de candidatos. Con ello se tratará de evitar el triunfo de los extremistas.

### El problema de la naranja

Madrid.—El ministro de Agricultura ha entregado una nota a la Prensa diciendo que el Consejo examinó el problema de la naranja y que el ministro de Estado dió cuenta de las conversaciones mantenidas acerca de este asunto por los embajadores de Inglaterra y Francia.

El ministro de Obras públicas ha ordenado a los comisarios del Estado en las Compañías ferroviarias que examinen las peticiones de rebaja de tarifas.

Respecto a las deficiencias en los transportes, la Dirección de Ferrocarriles, de acuerdo con las Compañías, se dispone a anularlas.

### Fallecimiento del conde del Moral de Calatrava

Madrid.—Esta mañana ha fallecido el padre político de don Miguel Maura, conde del Moral de Calatrava, que fué subsecretario de Gobernación en el Gabinete Cierva.

### El grupo hispano-francés

Madrid.—Esta tarde celebró reunión el grupo parlamentario hispano-francés, acordándose por unanimidad nombrar presidente del mismo a don Gregorio Marañón.

### La minoría agraria y el proyecto de Congregaciones

Madrid.—El señor Martínez de Velasco conversó con los periodistas en el Congreso a los que dijo que, en su reunión, la minoría agraria había ratificado el acuerdo de ayer referente a la discusión del proyecto de Congregaciones, conviniéndose que para que quedé perfectamente

decidido el criterio del grupo en cada artículo, se presentarán enmiendas y, sin defenderlas, solicitarán votaciones nominales.

### Entrevista de los señores Alcalá Zamora y Basilio Alvarez

Madrid.—Han celebrado hoy una entrevista el Presidente de la República y el diputado radical don Basilio Alvarez.

Se sabe que los términos en que se desarrolló la audiencia revistieron interés por haberse abordado temas de carácter político.

El señor Albornoz, que fué preguntado por los periodistas al salir del Palacio, se negó a hacer manifestaciones, si bien se supone que en el transcurso de la conversación el Jefe del Estado no descartó la posibilidad de que cuando sea oportuno haga un viaje a Galicia, por el que ya ha demostrado fervientes deseos.

### Un busto del presidente de las Cortes

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado en el salón de conferencias del Congreso el acto de descubrir un busto del presidente de las Cortes Constituyentes, regalado por suscripción entre los diputados con cuota fija de 30 pesetas.

El busto es obra del escultor Borrás y está forjado en bronce.

Asistieron la mayoría de los ministros y numerosos diputados, haciendo el ofrecimiento el diputado radical socialista señor Ballester Gosalvo, quien enalteció la personalidad del señor Besteiro y su capacidad como presidente del Parlamento español.

Le contestó el homenajeado con sentidas frases de agradecimiento.

### Nuevos detalles del atraco a la sucursal del Banco Guipuzcoano

San Sebastián.—Se conocen nuevos detalles del atraco cometido esta mañana en la sucursal del Banco Guipuzcoano, de Hernani.

Los atracadores fueron perseguidos por algunos transeúntes y por el guarda jurado Ignacio Barremenchaca.

Se sabe que la criada del director

LOS AYUNADORES

Los ayunadores profesionales. Los místicos. Los rebeldes. Los hambrientos voluntarios. ¿Cuánto tiempo se puede vivir sin alimentarse?

Por J. MARTON E IZAGUIRRE.

El espectro del hambre ha conmovido siempre al mundo. El ayuno es una palabra inmensa. Es del dogma de todas las religiones, pertenece a la leyenda, toma la fuerza de un símbolo.

No hace mucho tiempo que los sabios han desflorado el misterio, lo han escudriñado han querido saber lo que representa desde el punto de vista científico.

Durante cuánto tiempo puede vivir el hombre sin alimentarse? La mayor parte de las experiencias parecen haber demostrado que en un individuo normal la muerte debe acontecer después de veinte días de ayuno completo.

Ya se trate de hambrientos voluntarios como Marta Hanau, fundadora de la «Gaceta del franco», protagonista de una catástrofe financiera en la vecina República francesa, y de naufragos aislados o de místicos todos son sostenidos por la voluntad la esperanza o la fe.

Desde que los órganos de la nutrición cesan de recibir alimentos, el cuerpo se pone a vivir de sus propias reservas, es decir, asimilando poco a poco, sus tejidos grasos. Por lo tanto, las personas gruesas pueden resistir el hambre mucho más tiempo que las delgadas.

Los tres primeros días el ayunador sufre «literalmente» de hambre. Pronto el estómago, contraído y calenturiento, no reclama ya alimento y se manifiesta solamente por calambres dolorosos. No subsiste más que la sed.

Hay los ayunadores místicos: fakires, fanáticos, que se entregan a una ayunación completa. Y en fin, los ayunadores rebeldes que protestan por algún motivo. Hace tiempo que hombres encarcelados han empleado ese procedimiento como protesta contra su encarcelamiento.

En los casos en que el ayunador puede ser salvado, es necesario no darle en seguida una comida abundante. Esto le causaría la muerte. Es preciso con pequeñas dosis frecuentes, reducir el estómago.

Los ayunadores pueden ser divididos en tres clases o categorías. Los rebeldes, los ayunadores accidentales.

Los primeros son los que, por efecto de un desorden orgánico cualquiera, se ven en la imposibilidad de nutrirse durante cierto tiempo. Han existido casos de enfermos que han vivido varios años sin absorber otra cosa que un poco de jugo de carne o fruta o de tisana. Son frecuentes las crisis de histeria, que no dejan comer a las mujeres. Se cita el caso de una joven alemana que perdió gradualmente el apetito y vivió muchos años ingiriendo una cantidad de alimento demasiado reducida.

Vienen, después, los ayunadores accidentales. En 1878, cuatro obreros sepultados vivos en una mina en Herstal (Bélgica), subsistieron sin comer durante veinticinco días y fueron salvados.

Los ayunadores voluntarios se subdividen en tres categorías: los profesionales—exhibicionistas y místicos—los que no comen para protestar contra lo que ellos estiman injusticia o un abuso.

Nadie había tenido la extravagante idea de ayunar por sport hasta 1890, en que el doctor Tammer, con el pretexto de una experiencia científica, hizo una apuesta de 125.000 francos de permanecer cuarenta días sin comer. Esta prueba suscitó en aquella época una violenta curiosidad. Tammer se hizo célebre y ganó la apuesta.

Después de Tammer, ha habido otros ayunadores profesionales famosos, por ejemplo, Merlati, Succi y Iacco. Durante mucho tiempo Merlati, fué el recordman con un ayuno de cincuenta días. Estos ayunadores realizaban sus pruebas encerrándose en una jaula de cristal absolutamente incomunicados con el exterior. El público podía verlos y comprobar que no tenían en su prisión transparente más que unas botellas de agua pura.

Esta clase de ayunadores, para no torturarse, se olvidan completamente de la comida. Todavía está reciente el suceso del célebre ayunador Wolly, que instaló su urna de cristal en el hall de un gran periódico de París. Al cabo de varios días de ayuno, unos desocupados fueron a burlarse de él, comiendo muslos de pollo y pasteles en su presencia. Wolly, asaltado por una crisis nerviosa, rompió la jaula de cristal en que estaba encerrado.

Hace tres años se estableció en Inglaterra un match entre los dos ayunadores Sacco y Billy Brown. Se metieron en sus jaulas el mismo día, uno en Cardiff y el otro en Blackjeol. Durante dos meses, los dos se mantuvieron en las mismas condiciones, sin saber quién ganaría. Impasibles en sus cárceles cristalinas, Sacco fumaba continuamente y Billy Brown tocaba su fonógrafo. A los sesenta y tres días Brown se consideró vencido y abandonó su puesto. Sacco resistió cuarenta y ocho horas más y salió de su prisión después de haber batido todos los records con un ayuno de sesenta y cinco días. Pero su organismo quedó tan agotado que no pudo reponerse. Sacco murió cuatro meses después de su «performance».

Hay los ayunadores rebeldes que protestan por algún motivo. Hace tiempo que hombres encarcelados han empleado ese procedimiento como protesta contra su encarcelamiento. Uno de los casos más notables es el del corso Antonio Viterbi condenado a muerte por un crimen del cual se declaraba inocente y que murió al vigésimo día de su ayuno. Un prisionero de Tolosa, Guillermo Grainé, murió a los sesenta y tres días, casi el record de Sacco.

Todavía tenemos todos en la memoria el recuerdo de la muerte de Mae Swiney, alcaldé de Cork. En

carcelado por el gobierno inglés hace diez años, hizo la huelga del hambre. Ni las exhortaciones de sus jueces, ni las súplicas de sus familiares, lograron que cediera en su dramática resolución. Durante dos meses el mundo asistió con estupor y admiración a su heroica agonía. En torno de su prisión un pueblo fanático rogaba por su martirio. Sostenido por una fe y una voluntad casi sobrenatural, Mae Swiney prolongó hasta lo inverosímil los límites de la resistencia humana y vino a morir después de sesenta y tres días de ayuno completo.

¿Quién hubiera dicho que Marta Hanau, la poderosa fundadora de la «Gaceta del franco», ocuparía un día lugar entre los atormentados voluntarios por el hambre y la sed? (De la Agencia Internacional Aereo.)

Ecos de la provincia

Labajos

Novena-misión

El día 18 de Marzo se dió principio en esta parroquia de Labajos a una novena-misional como preparación para el cumplimiento pascual de todos sus feligreses. Los ejercicios fueron los siguientes: a las ocho y media de la mañana, ofrecimiento de obras, preparación y meditación; a las nueve, la santa misa; a las once, ejercicio del Via-Crucis y adoración de las cinco llagas de C. S. N.; al anochecer, el santo rosario, novena al Santísimo Cristo de la Agonía con cánticos de penitencia, que interpretaron admirablemente un nutrido grupo de Hijas de María, a continuación sermón de nuestro infatigable e incansable sacerdote que desinteresadamente labora por el bienestar espiritual de esta parroquia, exponiéndonos durante el novenario el primer día «Los beneficios de la crea-

ción» y en los días sucesivos «Fin del hombre», «El pecado y sus funestas consecuencias», «La muerte», «El juicio particular», «Juicio final», «El Infierno», «La Gloria», terminando con la parábola del Hijo pródigo, retrato del pecador que vuelve resuelto a no volverse a apartar de la casa paterna, bien puede alegrarse como el Padre de la parábola, pues este pueblo que se creía muerto a la vida de la gracia ha resucitado y promete abundantes frutos espirituales.

El día 26 fué un día de satisfacción y consuelo espiritual para el enviado del Señor en esta parroquia el ver cómo se acercaban ávidos de entusiasmo a recibir el pan de los Angeles más de 250 personas, en su mayoría caballeros y señoras, pues los niños y jóvenes, a propuesta de nuestro sacerdote, retrasaron el cumplimiento para el día 7 de los corrientes, festividad de los Dolores de la Santísima Virgen.

Durante el novenario se han visto concurridísimos todos sus actos, de una manera especial el ejercicio de la tarde, resultando el aspecto de la iglesia encantador, pues a pesar de no tener luz eléctrica, era tal la profusión de luces en el altar del Santísimo Cristo puesto al efecto en medio de la iglesia; una gran araña regalada al Santísimo Cristo de la Agonía y dos luces de carburo que hacía la estancia en el santo templo más agradable, evitando así la tristeza que produce la oscuridad.

Que Dios bendiga todos estos trabajos de nuestro respetado sacerdote que apenas ha terminado estos ejercicios y ya está preparando para que resulten los de la Semana Santa con todo esplendor.

JOSÉ NÉNEZ CARBALLO, Méjico

3-4-933.

Las oposiciones siguen en su actitud franca e irreducible hostilidad al Gobierno

Interesantes comentarios acerca de la nota del Consejo de ministros de ayer

El jefe del Gobierno habla de la labor a realizar por el Parlamento Madrid, 6 (7 t.).—Cuando el señor Azaña llegó al Congreso penetró en el salón de Conferencias donde permaneció unos momentos conversando con sus amigos políticos y con los periodistas.

Preguntado si habrá vacaciones, contestó: —No lo sé. ¿Es que yo soy el dómíno? Que hagan la propuesta los diputados.

Habló de los proyectos de ley redactados en los Consejos de estos días, diciendo que el de arrendamiento de fincas rústicas se leerá esta tarde, pues con su aprobación viene a quedar reducida a la mitad la ley de Reforma Agraria.

También se leerá el de Orden público si es que está puesto en limpio, y si no, se hará mañana.

En la próxima semana se leerán los proyectos de ley sobre rescate de bienes comunales y creación del Banco Agrícola, complementarios también de la Reforma Agraria.

Concluyó diciendo que el sábado marchará en automóvil a Bilbao para tomar parte en el acto que se celebrará el domingo.—MENCHETA.

Las oposiciones mantienen su actitud

A las seis de la tarde se reunieron en una sección de la Cámara los jefes de los grupos de oposición.

La reunión terminó a las siete menos cuarto, y el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que habían examinado la nota del Consejo y la situación de ella derivada y habían coincidido en no apreciar motivo alguno para modificar su conducta y que, por tanto, mantenían la actitud reflejada en la nota que días pasados suscribieron los jefes de aquellos grupos.

Hoy, a las cuatro de la tarde, volverán a reunirse todos los jefes de minorías.

Opiniones sobre la nota del Consejo de ministros de ayer

El señor Largo Caballero

Como siempre, se mostraba confiado y optimista y, como siempre, también, meditaba bien las palabras antes de dejarlas salir de sus labios. —Enhorabuena, don Francisco. Ha sido un verdadero triunfo del Gobierno—le dijo un diputado.

—¿Por qué—dijo el ministro—. El Gobierno, ahora y siempre, no hace más que cumplir con lo que entiende su deber. —Es que hoy se dice que ha sido ratificada la confianza a este Gobierno. —En todos los Consejos—añadió el señor Largo Caballero—, al aprobar el Jefe del Estado la gestión de sus ministros, les ratifica con ello su confianza; pero si se entiende o se quiere decir que hoy hemos plantea-

do nosotros esta cuestión al Jefe del Estado, esto es inexacto, porque no teníamos por qué hacerlo. Creemos contar con su confianza y con la de la opinión, y además tenemos una mayoría que nos apoya con todo entusiasmo. A seguir legislando, pues, que a nosotros no nos faltan temas para ello.

—¿Y qué harán ahora las oposiciones?—le preguntó un diputado.

El ministro contestó: —¡Ah! A nosotros no nos puede importar lo que hagan los demás, sino lo que debemos hacer nosotros.

—Pero ¿no habrá vacaciones parlamentarias?

—Miren: presenten ustedes una proposición sobre ello y tengan la seguridad de que se aprobará por mayoría de votos. Yo, desde luego, lo daré y bien favorable.

El señor Maura

Después de conocer la nota del Consejo de ministros y los comentarios que el señor Lerroux hizo en el Congreso, el señor Maura dijo que coincidía en estimar que la firma de los Decretos de ayer no hará variar en nada la actitud de las oposiciones, y en especial la de la minoría conservadora.

—Nos hemos trazado una línea de conducta—dijo—, convencidos de que con ella interpretamos acertadamente la opinión de la mayoría del país, que reclama con apremio una modificación en el Gobierno.

Seguiremos, pues, con toda firmeza el plan trazado, sin modificarlo ni un ápice.

El señor Castrillo

El jefe de la minoría progresista manifestó ante un grupo de periodistas

LA MODA FEMENINA



LOS SOMBREROS para la próxima temporada son pequeños, caracterizándose por los tonos vivos y adornos de flores. Se llevan colocados hacia adelante dejando al descubierto la parte de atrás de la cabeza para lucir el peinado. Siempre inclinados sobre la ceja derecha.

Los modelos de este grabado son creaciones de las artistas de la moda parisiense Marie Guy, Rose Descat y Rose Valois.

Proponen respectivamente:

- 1.—Gruesa tela de lino, adornada con plumas de faisán.
2.—Lana de angora muy brillante y crespón de tono granate.
3.—Paja fina azul marino. Una cinta de «gors grien» en seda, rayada, constituye el adorno.

Comentando algunos diputados radicales el propósito de que haya vacaciones, discrepaban de la actitud de los jefes de minorías, y decían que si se hiciera por votación secreta habría unanimidad.

VENTA

Se venden de CINCUENTA A SESENTA MIL KILOS DE FORRAJE DE VEZA en verde (todo junto o por partidas), alimento muy apetecible, especialmente para el ganado vacuno y mular, de un valor nutritivo, superior a la alfalfa y al trébol, y de gran aprovechamiento, sobre todo en seco (como heno), para toda clase de ganado, en invierno.

Se venden también SESENTA Y CINCO ACACIAS en pie, útiles para edificación, carpintería y otros usos y UNA MAQUINA SEGADORA-AGAVILLADORA, en muy buenas condiciones. Todo ello a precios económicos.

Para verlo y tratar, con don Antonio Barral, en Turégano.

Vendo dos novillas suizas, recién paridas del primero y segundo, de gran producción y de toda confianza. Para tratar, con Desiderio Aranz, en San Martín y Mudrián.

Puerta cochera, se vende en muy buen estado. Colón, 7, obrin.

Se arriendan los pastos del Campillo, jurisdicción de Puente Milans, desde el 20 de Abril hasta el 20 de Mayo, para setecientos cincuenta u ochocientos reses lanaras. Para tratar de los mismos, en dicho caserío, con Ignacio Subtil.

Ama de cría casada de veinticuatro años, lección abundante de ocho días, se ofrece. Informes, Braceta Gil, en Matagorda.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Table with train schedules for Segovia line, including stations, train types (Rápido, Ligero, Tranvía, Mixto), and departure/arrival times for both descending and ascending directions.

Advertisement for Pomada AXTOL, featuring a cartoon character and text describing its use for skin conditions like eczema and hemorrhoids.

Advertisement for Pomada AXTOL, showing a person applying the product to their leg.